

Columna de opinión / No todo es Plan Regulador

miércoles, 02 de marzo de 2022, Fuente: Asiva



Por Gonzalo Tellería Olmos Arquitecto – UV Magister (c) en Economía Urbana y PUR – UVM En una columna anterior hablábamos de por qué fracasan los planes reguladores y para ello hay que situarse en comprender que una ciudad, más que construcciones, espacios, relaciones y articulaciones propias de la arquitectura/ingeniería, es más un órgano vivo, más propia de la biología. Así la mirada, las soluciones de los conflictos en una ciudad no podrían venir del urbanismo, propiamente tal, a quien se le achacan todos los males. Es correcto pensar que el urbanismo “en esencia- es planificación y gestión de una ciudad, pero ello es sólo una parte de la ecuación La ciudad misma debe asumir la responsabilidad de su propia planificación basado, principalmente, en la visión que tengan sus habitantes de ella (PLADECO), y que es absolutamente previo a cualquier documento de planificación urbanístico. Hacer ciudad es tener en cuenta el tema de la movilidad, de los tiempos de viaje de la misma, de cómo potenciar barrios, darles y colaborar por sus identidades asegurando así el sentido de pertenencia. Hacer ciudad es pensar en la equidad territorial, la salud mental y social de los ciudadanos, la calidad de vida, los riesgos sociales y ambientales Hacer ciudad es darles dignidad a sus habitantes, generar trabajos y producción que les permita desarrollarse. Gonzalo Tellería Olmos ¿Cómo hacerlo?, primero salir de los estereotipos, de “los buenos y los malos”, de lograr la ecuación que se ha obtenido en los países del primer mundo entre el mundo público, el mundo privado, la academia y la ciudadanía, donde todos tenemos responsabilidad Así las cosas, el privado debiera dejar atrás las “martingalas” de un estacionamiento menos para evitar el IMIV (antiguo EISTU), por ejemplo, o el público fijar una altura antojadiza que sólo generará gentrificación y, luego de ocurrido el fenómeno, mirar para el lado escudándose en que “la ciudadanía quería menos pisos”. Misma ciudadanía que ya no podrá acceder a una vivienda por el costo generado en el suelo. Asimismo, la academia aportando su Saber (con mayúscula) e interviniendo en la cosa pública, en la res publica, es decir, la «cosa de las personas», personas que “a su vez- cumplan con sus deberes no sólo exigiendo derechos, y entendiendo que la ciudad es de todos, para todos. Con todo, y con un sueño por delante, los ciudadanos todos debemos aunar criterios evitando miradas intransigentes, parceladas y/o miopes, que sólo conducen al estancamiento o a la decadencia de las ciudades mismas. Me parece que los ciudadanos debemos reforzar los PLADECOS, exigiéndoles a nuestras autoridades comunales que todo otro instrumento (incluido por cierto de Plan Regulador) sea coherente con la visión que tenemos/queremos de nuestras ciudades. Exigirles a todos los entes públicos y privados a construir un marco estratégico por el cual una ciudad se destacará o diferenciará de otra y que “con ello- permita atraer talentos, empresas, estudiantes, turistas, y toda actividad que traiga prosperidad y calidad de vida. Por último, es vital hacerles un adecuado seguimiento a las gestiones públicas, tanto comunales como regionales, ante el escrutinio público y la correcta ejecución de la planificación y gestión que hemos detallado, que “de ser necesario- tenga la ductilidad de ser modificada en el siempre entendido de mejorarla. Ante la falta de liderazgos claros y precisos en estos temas, perdemos energías vitales para que los diferentes actores locales podamos mirar en la misma dirección y así poder avanzar en ir mejorando, sostenidamente, nuestro “órgano vivo”, nuestra ciudad. (Foto principal: revistaconstruir.com)